

	C O N C E P T O		IMPORTE	
	MENSUAL	%	ACUMULADO	%
Ventas Brutas	413,827,414	101	4,065,728,240	101
Devoluciones y Bonificaciones sobre Ventas	5,383,859	1	38,252,403	1
VENTAS NETAS	408,443,555	100	4,027,475,837	100
Costo de Ventas Variable	569,579,252	139	5,457,371,970	136
Costo de Ventas Fijo	71,723,290	18	671,682,675	17
Suma Costo de Ventas	641,302,542	157	6,129,054,645	152
UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA	(232,858,987)	(57)	(2,101,578,808)	(52)
Gastos de Distribución	54,381,773	13	508,073,438	13
Gastos de Venta	3,389,924	1	35,595,418	1
Gastos de Padrón de Beneficiarios	34,683,305	8	329,449,160	8
Gastos de Operación de Lecherías	7,679,861	2	72,279,784	2
Gastos de Administración	59,417,003	15	590,943,726	15
Suma Gastos de Operación	159,551,866	39	1,536,341,526	38
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	(392,410,853)	(96)	(3,637,920,334)	(90)
Otros Gastos	2,890,545	1	31,861,368	1
Otros Ingresos	11,455,210	3	309,651,609	8
(Gastos) y Productos Financieros	1,344,962	0	27,002,819	1
Recursos para Precios de Garantía	0	0	750,000,000	19
UTILIDAD O (PÉRDIDA) ANTES DE RECURSOS FISCALES	(382,501,226)	(94)	(2,583,127,274)	(64)
Recursos Fiscales para Compra de Leche Nacional	297,800,000	73	3,466,696,171	86
Recursos Fiscales para Apoyar al Programa de Abasto Social Leche	0	0	1,240,751,012	31
Recursos Fiscales para Comunicación Social	0	0	0	0
Suma Recursos Fiscales	297,800,000	73	4,707,447,183	117
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DESPUÉS DE RECURSOS FISCALES	(84,701,226)	(21)	2,124,319,909	53
UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA	(84,701,226)	(21)	2,124,319,909	53

Los Estados Financieros de LICONSA, S.A. de C.V., se formularon con fundamento en lo que establecen los artículos del 16 al 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en apego a las disposiciones contenidas en los postulados básicos de Contabilidad Gubernamental, y a lo señalado en el Apartado VI Inciso a) Punto VIII de las normas y metodología para la emisión de la información financiera y estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus notas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable (CONAC).

AUTORIZÓ



LIC. JUAN FRANCISCO MORA ANAYA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

REVISÓ

ELABORÓ



C.P. LEOPOLDO ANTONIO DE LA MATA HERNÁNDEZ
GERENTE DE ANÁLISIS FINANCIERO

C.P. JOSÉ HERRERA BONILLA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
SUBGERENCIA DE ANÁLISIS FINANCIERO